

7193

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara en situación de excedente especial al Secretario de Juzgado de Paz don Manuel Sánchez Aguilar.*

Con esta fecha se declara en situación de excedente especial, conforme a lo establecido en el artículo 63.b), y con la prevención del artículo 64 del Reglamento Orgánico de 12 de junio de 1970, a don Manuel Sánchez Aguilar, Secretario del Juzgado de Paz de Montellano (Sevilla), durante la prestación de su servicio militar.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 17 de febrero de 1979.—El Director general, Luis de Angulo Montes.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

7194

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara en situación de excedente especial al Secretario de Juzgado de Paz de Mondariz (Pontevedra), don Raúl José Vázquez Páramos.*

Con esta fecha se declara en situación de excedente especial, conforme a lo establecido en el artículo 63.b), y con la prevención del artículo 64 del Reglamento Orgánico del 12 de junio de 1970, a don Raúl José Vázquez Páramos, Secretario del Juzgado de Paz de Mondariz (Pontevedra), durante la prestación de su servicio militar.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 17 de febrero de 1979.—El Director general, Luis de Angulo Montes.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

7195

*RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Notario Archivero general de Protocolos del Distrito Notarial de Baena, Colegio Notarial de Sevilla, a don Andrés Martínez de Pertusa, Notario con residencia en dicha localidad.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Baena, por traslado de su titular, don Antonio Jaén Bonilla, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento del Notariado.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el número 2, apartado a), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Baena a don Andrés Martínez de Pertusa, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 28 de febrero de 1979.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Sevilla.

## MINISTERIO DE DEFENSA

7196

*REAL DECRETO 423/1979, de 9 de marzo, por el que se nombra Jefe de la Brigada de Infantería de Montaña LXI y Gobernador militar de la plaza de San Sebastián y provincia de Guipúzcoa al General de Brigada de Infantería don Lorenzo González-Vallés Sánchez.*

Vengo en nombrar Jefe de la Brigada de Infantería de Montaña LXI y Gobernador militar de la plaza de San Sebastián

y provincia de Guipúzcoa al General de Brigada de Infantería, grupo «Mando de Armas», don Lorenzo González-Vallés Sánchez, cesando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a nueve de marzo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

7197

*REAL DECRETO 424/1979, de 9 de marzo, por el que se nombra Gobernador militar de la plaza de Bilbao y provincia de Vizcaya al General de División del Ejército don Joaquín Ruiz de Oña González.*

Vengo en nombrar Gobernador militar de la plaza de Bilbao y provincia de Vizcaya al General de División del Ejército, grupo «Mando de Armas», don Joaquín Ruiz de Oña González, cesando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a nueve de marzo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

7198

*REAL DECRETO 425/1979, de 9 de marzo, por el que se dispone que el General Subinspector Médico del Ejército don Francisco Argüello Rupilanchas pase, a petición propia, a la situación de reserva.*

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo once del Decreto de doce de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro.

Vengo en disponer que el General Subinspector Médico del Ejército don Francisco Argüello Rupilanchas pase, a petición propia, a la situación de reserva, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a nueve de marzo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

## MINISTERIO DE HACIENDA

7199

*ORDEN de 7 de febrero de 1979 por la que se aprueba y dispone la publicación de la relación circunstanciada de funcionarios correspondiente al Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro, referida a 31 de diciembre de 1978.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en los artículos 17 y 27 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado y 40 y 41 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro,

Este Ministerio ha tenido a bien acordar la aprobación y ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación circunstanciada de funcionarios, referida a 31 de diciembre de 1978, correspondiente al Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro, en la que se recogen los servicios prestados en dicho Cuerpo.

Dentro del término de quince días, contados a partir de la publicación de esta Orden ministerial en el «Boletín Oficial del Estado», los funcionarios interesados podrán formular las reclamaciones que estimen pertinentes en relación a sus respectivos datos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de febrero de 1979.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Dionisio Martínez Martínez.

Ilmo. Sr. Director general de Seguros.